

IDDOC .. 847759

INFORME N° 22 /2020.

ANT.: Instructivo E7072/2020 de la Contraloría General de la República del 27 de mayo de

MAT.: Revisión de gastos COVID-19.

Lo Barnechea,

1 1 NOV. 2020

DE: GONZALO MOLINA PALOMO

**DIRECTOR DE CONTROL INTERNO** 

A: MACARENA RIVERA MARTINEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

> OMAR OYARZÚN DETZEL DIRECTOR ADMNISTRACIÓN Y FINANZAS

ROSARIO BRUNA OPORTUS DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

DOMINIQUE CHADWICK QUEZADA DIRECTORA DE COMPRAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS

CARLA RAGLIANTI SOLIVELLES DIRECTORA DE SALUD Y EDUCACIÓN

Junto con saludar, procedo a informar a ustedes el resultado de la auditoría realizada a los egresos de gastos COVID 19 del mes de septiembre 2020, conforme las instrucciones entregadas a través de la comunicación E7072/2020 de la Contraloría General de la República sobre controles mínimos asociados a la recepción y entrega de beneficios para enfrentar la pandemia del Coronavirus, COVID-19.

#### I. REVISION EFECTUADA

En el marco de la revisión a los gastos relacionados con el COVID-19, se revisaron egresos del mes de agosto del presente año que se efectuaron con cargo al presupuesto actual, informados a Contraloría General de la República mediante Ordinario Alcaldicio N° 0485/2020. En esa misma línea, se hace mención en las observaciones de cada compra en lo faltante y se termina el presente informe concluyendo y reiterando sugerencias para una buena práctica en esta materia.

#### ÁREA MUNICIPAL

### A. ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS

- Detalle: 2.000 mascarillas, solicitados por el Departamento de Administración
- Orden de compra: 2735-1212-CM20
- Empresa: Vitalsec SPA
- Egreso: 3188
- Monto \$897.974 (Ochocientos noventa y siete mil novecientos setenta y cuatro pesos)
- Factura: N° 17498

#### Observación:

Falta adjuntar solicitud de compra.

# B. ADQUISICIÓN DE LENTES DE SEGURIDAD

- Detalle: 220 lentes de seguridad, solicitados por el Departamento de Administración
- Orden de compra: 2735-1284-AG20
- Empresa: Comercial y Seguridad Atacama SpA
- Egreso: 2325
- Monto \$1.178.100 (un millón ciento setenta y ocho mil cien pesos)
- Factura: N° 448

## Sin observaciones



# ÁREA EDUCACIÓN

# A. EQUIPOS DE APOYO MICRÓFONO LAVALIER Y SOPORTE:

- Detalle: Adquisición 2 micrófonos inalámbricos lavalier mini, dos micrófonos de mano doble y 4 pedestales para micrófono.
- Orden de Compra: 2735-1557-CM20
- Empresa: BIO MUSIC SPA
- Egreso: 696
- Monto. \$352.811

#### Observación:

Solicitud de compra indica "Debido a la emergencia sanitaria es que se hace necesario la compra de insumos tecnológicos". y que su fuente de financiamiento es Ley SEP, por otra parte, la imputación de gasto no se realizó a pandemia Covid, sino que gastos SEP, por lo que no debió ser informado como gasto Covid-19 a la Contraloría General de la Republica.

#### B. EQUIPOS DE APOYO MICRÓFONO LAVALIER Y SOPORTE:

- Detalle: Adquisición de 300 equipos de internet móvil y contratación de servicio de internet por 6 meses. (pago corresponde a recepción de 230 equipos y servicio de internet 1 mes)
- Orden de Compra: 2735-1159-SE20
- Empresa: Telefónica Chile S.A.
- Egreso: 652
- Monto. \$15.896.210

#### Observaciones:

- Decreto DAL N°517 que autoriza Trato directo fundamenta la adquisición 300 equipos para alumnos de colegio lo Barnechea, que no pueden acceder a la plataforma por no tener servicio de internet. Plataformas implementadas debido a las clases que se encuentran suspendidas.
- La imputación de gasto se realizó a pandemia Covid, por lo que debió ser informado como gasto Covid-19 a la Contraloría General de la República, debido a que se encuentra devengado el egreso N°652 de fecha 17/08/2020.
- 3. Falta acta de recepción en bodega.

# C. ADQUISICIÓN DE 150 PULSERAS RECARGABLES:

- Detalle: Adquisición de 150 pulseras recargables
- Orden de Compra: 2735-1781-AG20
- Empresa: Sociedad Comercializadora CMP Limitada.
  - Egreso: 707
- Monto. \$714.000.-

### Observación:

- La imputación de gasto se realizó a pandemia Covid, por lo que debió ser informado como gasto Covid-19 a la Contraloría General de la Republica, debido a que se encuentra devengado el egreso N°707 de fecha 14/09/2020
- Falta acta de entrega de pulseras a alumnos o certificado de stock que indique cuantas se encuentran disponibles.

# **ÁREA SALUD**

### A. EQUIPAMIENTO MÉDICO

- Detalle: 3 equipos de monitores de signos vitales para ambulancias.
- Orden de compra: 2735-1245-CM20
- Empresa: SOC COMERCIAL AMW S.A.
- Egreso: 1.497.
- Monto \$5.051.825 (cinco millones cincuenta y un mil ochocientos veinticinco pesos).
- Factura: N°51.723.

## Observaciones:

Gasto pagado en agosto, informado con un mes de desfase.



#### II. OBSERVACIONES GENERALES

- a) En la revisión de los egresos municipales informados como del mes de septiembre, se encontró la falta de una solicitud de compra.
- b) En los gastos de salud, en el egreso N° 1497, se aprecia que existe un mes de desfase en la información entregada a Contraloría General, ya que corresponde al mes anterior, por lo que se solicita a la unidad que confecciona el cuadro de gastos Covid-19 mayor acuciosidad al seleccionar el gasto a informar en los siguientes meses.
- En compras de educación que fueron cargados al centro de costo de Pandemia Coronavirus, se observa que no fueron incorporadas al informe de septiembre.

Se le recuerda que esta unidad emitió un instructivo a través del memo 128 del 003/06/2020 referido a estos procesos y son las jefaturas de cada dirección, quienes tienen la responsabilidad jerárquica de supervisión.

Finalmente, se debe señalar que las direcciones que generan pagos por compras COVID-19, deben remitir a esta dirección los documentos faltantes en un plazo de 15 días hábiles a contar de la recepción de este informe a fin subsanar las observaciones realizadas.

Saluda atentamente,

GONZALO MOLINA PALOMOROL DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

# Distribución:

- Administración Municipal
- Director Salud y Educación
- Director Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Compras y Gestión de Contratos
- Archivo Control Interno